En sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2018 de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la solicitud de los representantes de las asociaciones SEMG, SEMERGEN y ANPE de incorporar la vacuna conjugada frente a la neumonía en el calendario vacunal del adulto en sustitución de la vacuna polisacárida, formulada por el Ilmo. Sr. D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de noviembre de 2018 de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Koldo Martínez Urionabarrenetxea, Portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, con el fin de que sea respondida por el consejero de Salud del Gobierno de Navarra:

Con motivo del Día Mundial contra la Neumonía, representantes de las asociaciones SEMG, SEMERGEN y ANPE recalcaron la importancia de incrementar la sensibilidad social ante esta patología, al tiempo que solicitaban recientemente a las autoridades navarras la incorporación de la vacuna conjugada en el calendario vacunal del adulto en sustitución a la vacuna polisacárida.

Ante estas peticiones, preguntamos al Gobierno de Navarra:

¿Qué actuaciones van a llevar a cabo, para afrontar este problema?

Pamplona-lruñea, 12 de noviembre de 2018

El Parlamentario Foral: Koldo Martínez Urionabarrenetxea